

## **ACTA DE SESION CONSEJO DIRECTIVO DE LA ENA N° 190/2017 ORDINARIA.**

Reunidos en la sala de reuniones de la Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñónez”, San Andrés, Jurisdicción de Ciudad Arce, Departamento de La Libertad a las catorce horas del día veintitrés de marzo de dos mil diecisiete. **ASISTENCIA:** Licenciado Daniel Américo Figueroa Molina, Presidente; Licenciado Ever Saíd Zelayandía Torres, Director Propietario; Ingeniero Joaquín Rosales, Director Propietario; Ing. Fredy Edgardo Fuentes, Director Suplente; Ing. Wilber Alexander Campos, Director Suplente Ing. José Miguel Cámara Zimmerman, Secretario. **AGENDA: PUNTO UNO.** Establecimiento de Quórum. **PUNTO DOS.** Aprobación de la Agenda; **PUNTO TRES.** Lectura y aprobación del Acta anterior. **PUNTO CUATRO.** **Presentación de los avances del Estudio de Factibilidad del proyecto: Construcción y Equipamiento de la Filial de la ENA en Morazán.** **PUNTO CINCO.** Plan de Trabajo de Auditoría Interna 2018. **PUNTO SEIS.** Informe de inicio de negociación del Contrato Colectivo. **PUNTO SIETE.** Indemnización Señora Cruz Angélica Valladares y Señor José Abel López Moreno. **DESARROLLO DE LA AGENDA: PUNTO UNO.** **ESTABLECIMIENTO DE QUORUM. ACUERDO C.D. NUMERO UNO.** Fue verificado el quorum con la asistencia de cuatro miembros Directivos Propietarios y dos Directivos Suplentes, se acuerda iniciar la sesión. **PUNTO DOS. APROBACION DE LA AGENDA. ACUERDO C.D. NUMERO DOS.** Se sometió a consideración la Agenda y se acuerda aprobarla. **PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. ACUERDO C.D. NUMERO TRES.** Se le dio lectura al Acta anterior, y se acuerda aprobarla y para constancia se firma. **PUNTO CUATRO.** Presentación por EUROLATINA de los avances del estudio de Factibilidad del Proyecto “Construcción y Equipamiento de la Filial de Escuela Nacional de Agricultura en el Departamento de Morazán. **El Consejo Directivo se dio por enterado.** **PUNTO CINCO. Plan de Trabajo Auditoria Interna.** El Lic. René Alvarado, presenta al Consejo Directivo el Plan de Trabajo a realizar en el año dos mil dieciocho, del cual deja respaldo en el libro de anexos. **ACUERDO C.D. NUMERO CUATRO: El Consejo Directivo acuerda la aprobación del Plan de Trabajo de Auditoría Interna para el año dos mil dieciocho y que se ejecute según corresponda.**

**PUNTO SEIS. Informe de inicio de negociación del Contrato Colectivo.** El Ingeniero José Miguel Cambara, informa al Consejo Directivo que fue recibida la resolución emitida por la Dirección General de Trabajo y pliego de peticiones del Sindicato de la ENA, SITRAENA. **ACUERDO C.D. NUMERO CINCO El Consejo Directivo acuerda, autorizar al Director General, seguir los trámites legales y administrativos correspondientes.**

**PUNTO SIETE. Indemnización de la Señora Cruz Angélica Valladares y el Señor José Abel López Moreno.** El Ingeniero José Miguel Cambara solicita la aprobación de la indemnización con fuente de recursos propios para la señora Cruz Angélica Montes de Valladares y el señor José Abel López Moreno, según resoluciones de la Dirección General de Inspecciones de Trabajo, mismas que se adjuntan al libro de anexos del Consejo Directivo.

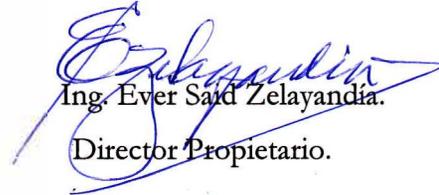
ACUERDO C.D. NUMERO SEIS. El Consejo Directivo acuerda autorizar el pago de indemnización con fuente de recursos propios por un monto de NUEVE MIL DOSCIENTOS CATORCE 29/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$9.214.29), a la Señora Cruz Angélica Montes de Valladares, quien presentó renuncia a partir del uno de enero de dos mil diecisiete, y remitió su hoja de cálculos efectuados por el Ministerio de Trabajo.

ACUERDO C.D. NUMERO SIETE. El Consejo Directivo acuerda autorizar el pago de indemnización con fuente de recursos propios por un monto de SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO 86/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$6,665.86), al Señor José Abel López Moreno, quien presentó renuncia a partir del uno de enero de dos mil diecisiete, y remitió su hoja de cálculos efectuados por el Ministerio de Trabajo.

Y no habiendo más que agregar se firma la presente, en el mismo lugar de la reunión a las dieciocho horas del día veintitrés de marzo del año dos mil diecisiete.



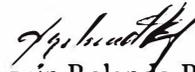
Licdo. Daniel Américo Figueroa Molina  
Presidente del Consejo



Ing. Ever Said Zelayandia.  
Director Propietario.



Ing. Fredy Edgardo Fuentes.  
Director Suplente.



Ing. Joaquín Rolando Rosales  
Director Propietario



Ing. Wilber Alexander Campos Nolasco  
Director Suplente.



Ing. José Miguel Cambara Zimmerman  
Secretario del Consejo